

NOTICIAS NECROLÓGICAS

Con pena participamos la desaparición física, ocurrida en distintas fechas de los dos últimos años, de cinco maestros de la Escuela Libre de Derecho, a saber, de: don José Arce y Cervantes, don Raúl F. Cárdenas, don Roberto Núñez y Escalante, don Juan Antonio Peralta Valdés y don Eduardo Olmedo Cotilla.

I. DON JOSÉ ARCE Y CERVANTES (México, D. F., 6-IV-1917/15-IX-1989)

Exalumno, prosecretario un tiempo, en la ELD fue profesor sucesivamente de *Obligaciones, Notariado* y *Sucesiones*.

Su preparatoria habíala hecho en el Instituto Franco Inglés y en 1936 ingresó a la ELD, donde se recibiría de abogado el 24 de octubre de 1940 defendiendo una tesis sobre *Los contratos preparatorios en el Derecho Civil Mexicano*, ante un sínodo integrado por don Germán Fernández del Castillo, don Salvador I. Reynoso, don Carlos Sánchez Mejorada, don Francisco Sordo Noriega y don Manuel de Medina Baeza.

En la relación de abogados egresados publicada en la *Memoria del 70 Aniversario*, lleva el número 553.

Notario desde el 27 de agosto de 1945, Notaría 102, también se dio tiempo para enseñar y escribir. Fue así, profesor de diversas materias, como la civil, la notarial, la registral y otras, en el Instituto Panamericano de Humanidades (hoy Universidad Panamericana), el Colegio de las Vizcaínas, el Instituto Yacatia, el Doctorado de la Facultad de Derecho de la UNAM y otras instituciones de educación superior. Autor de muchos artículos publicados en diversas revistas especializadas, escribió dos libros: *De las sucesiones*, México, Porrúa, 1983, y *De los bienes*, obra póstuma, México, Porrúa, 1990, 145 p.

Prologando Bernardo Pérez Fernández del Castillo la obra *De los bienes* por José Arce y Cervantes, dice de él que "socialmente se le recuerda como un hombre delicado, discreto y buen amigo".

II. DON RAÚL F. CÁRDENAS (México, D. F., 23-III-1909/6-X-1989)

Fue exalumno, profesor y rector, cargo este último que desempeñó de enero de 1971 al 24 de enero de 1974, fecha en que presentó su renuncia a la H. Junta General de Profesores.

En la galería de rectores del salón de exámenes profesionales de la Escuela aparece su efigie entre las de don David Casares Nicolín y don Francisco García Jimeno, también ya desaparecidos, y entre cuyos rectorados don Raúl ejerció el suyo.

De sus obras rectorales, mencionemos tan sólo la material que se plasmó en el edificio que ocupa hoy la Escuela y que le correspondió inaugurar muy solemnemente el 24 de julio de 1972, según puede verse en la *Memoria del Sexagésimo Aniversario de la ELD*.

Estudios de secundaria y preparatoria habíalos hecho en el Colegio francés, Centro Unión, y de allí vino a la Escuela el 4 de septiembre de 1928 y en ésta sustentó examen profesional el 17 de marzo de 1933 con una tesis sobre *La realidad política de México*, ante un jurado integrado por don Manuel Herrera y Lasso, don Germán Fernández del Castillo, don Antonio Rodríguez Gil Vélez, don Gustavo R. Velasco y don Luis Mier y Terán.

En la relación de abogados egresados publicada en la *Memoria del 70 Aniversario* aparece bajo el número 349 y en la sección del profesorado (pág. 147) vienen su fotografía y datos que él mismo proporcionara relativos a estudios, docencia, actividades en organismos científicos y oficiales, ejercicio profesional y obra escrita. En la Revista de Investigaciones Jurídicas de la ELD y en revistas especializadas en Derecho Penal, publicó numerosos artículos y, entre sus libros mencionemos: *Derecho Penal Mexicano, Tomo I, y Estudios Penales*.

Maestro de muchas generaciones, al fallecer hallábase don Raúl retirado de su cátedra con licencia.

DON ROBERTO NÚÑEZ Y ESCALANTE (México, D. F., 7-II-1919/11-X-1989)

La *Revista de Investigaciones Jurídicas de la Escuela Libre de Derecho* venera en él a su fundador y la Escuela guarda memoria del profesor de Derecho Internacional Público.

Habiéndose graduado de abogado el 18 de abril de 1941, le correspondió ser, de entre los alumnos hijos de abogados egresados de la Escuela, el primero en recibirse.

Fueron sus padres, don Jenaro Núñez Prida, que se había titulado en la ELD el 13 de marzo de 1917, y doña Matilde Escalante Lerdo de Tejada; cursó primaria, secundaria y preparatoria en el Instituto Franco-Inglés, y de allí vino a esta Escuela, en donde se recibiría con la tesis: *Investment trust, posible aceptación de esta institución en la legislación mexicana*. El sínodo de su examen estuvo integrado por los juristas don Gustavo R. Velasco, don Luis R. Lagos, don Mariano Alcocer, don Manuel Herrera y Lasso y don Francisco A. Casasús. En la relación de abogados egresados publicada en la *Memoria del 70 Aniversario de la ELD*, aparece bajo el número 563.

Notario en ejercicio en el Distrito Federal a partir del 2 de abril de 1944, estuvo adscrito a la notaría 43 hasta 1946 y fue luego titular de la 112 hasta el día de su fallecimiento.

Atendió la consultoría jurídica de la Quinta Región Militar (1952/1960), del Poder Ejecutivo del Gobierno de Campeche (67/73) y de la Gran Comisión de la Cámara de Diputados de la XLIX Legislatura (73/76).

Delegado de México en la Conferencia Internacional Diplomática sobre Testamentos (Washington, 1973).

Su cátedra de Derecho Internacional Público desempeñóla en el 4o. año, grupo A, de esta Escuela, de 1967 a 1977 y fue coordinador investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas en 1976/1977. En la UNAM fue titular de esa asignatura en la Facultad de Derecho, de 1957 a 1970; y profesor de Sociedad y Política del México Actual, en la Escuela para Extranjeros, de 1977 a 1979. En el Colegio de Notarios del Distrito Federal, expositor en los cursos de actualización del notariado. Y en la Secretaría de Relaciones Exteriores, miembro titular tres veces del jurado de admisión para el servicio exterior.

Libros publicados: *Investment trust, s.p.i. Compendio de Derecho Internacional Público*, México, Orión, 1970; *Proyección 76*, México, Orión, 1972; *Cuestión de límites del Estado de Campeche*, México, La Muralla, 1980.

Colaboró en la *Revista de Investigaciones Jurídicas de la ELD* y en revistas notariales y publicó más de mil artículos editoriales en los diarios capitalinos: *La Prensa* (mayo de 69/octubre de 77) y *El Universal* (enero 78/octubre 89).

Fue director de la Revista Jurídica Notarial y en tres periodos de la Revista de Derecho Notarial Mexicano.

Miembro del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados, de la Barra Mexicana de Abogados, del Colegio de Notarios del Distrito Federal, de las academias mexicanas de Derecho Notarial y de Derecho Internacional (Secretario institucional) y de la Soberana y Militar Orden de Malta (Secretario institucional). Vocal, en cuatro periodos, del Consejo de Notarios del Distrito Federal.

Fundador de la Asociación Nacional del Notariado Mexicano y en tres periodos vocal de su Consejo directivo.

IV. DON JUAN ANTONIO PERALTA VALDÉS (México, D. F., 30-IV-1917/21-III-90)

Proveniente de la Escuela Nacional de Jurisprudencia de la Universidad Nacional Autónoma de México, donde se había recibido el 23 de octubre de 1942 con una tesis sobre *La compraventa con reserva de dominio*, en la ELD fue sinodal en exámenes profesionales y en diversas materias, profesor de seminario y de Introducción al Estudio del Derecho y al instaurarse la cátedra de Seguridad Social se le encomendó, la atendió, y al ocurrir su deceso se encontraba retirado de ella con licencia.

Había ingresado en 1937 como pasante al despacho de don Germán Fernández del Castillo, de quien sería después secretario particular, de 1952 a 1954, años en que dicho juriconsulto atendió como jefe el departamento jurídico del Instituto Mexicano del Seguro Social. Allí fue el licenciado Peralta subjefe desde 1959, encargado en 1960 y jefe hasta 1964; después, asesor de la subdirección general jurídica, hasta su jubilación en 1977.

Otras actividades profesionales y su retrato, muéstralos en su página 188 la *Memoria del 70 Aniversario de la ELD*.

V. DON EDUARDO OLMEDO COTILLA (México, D. F., 19-IV-1905/3-IV-1990)

Fue profesor de Historia general del Derecho en 1947 y 1948 y de Historia del Derecho patrio en 1963, sucesor de don Javier de Cervantes en ambas cátedras.

Hijo del ingeniero y profesor Daniel Olmedo Mayagoitia y de doña Margarita Cotilla de Olmedo, tuvo como único hermano a don Daniel Olmedo Cotilla, sacerdote jesuita e historiador. Casó con doña Carmen Badía en 1928 y procrearon once hijos.

Antes de ingresar a la ELD en 1924, había hecho estudios con los hermanos maristas y en un seminario de los padres josefinos; estudió en el Colegio Francés de enseñanza preparatoria de 1918 a 1920.

Se recibió de abogado el 29 de octubre de 1930 con una tesis sobre *La protección social de los menores*, defendida ante un jurado integrado por don Emilio Pardo Aspe, don José Ángel Ceniceros, don Javier Piña y Palacios, don Antonio Rodríguez y Vélez y don Arturo Bueno y Urquidi. En la relación de egresados publicada en la *Memoria del 70 Aniversario de la ELD*, se localiza bajo el número 298.

Inició su vida profesional en un juzgado, invitado por los mencionados abogados Ceniceros y Piña y Palacios. Posteriormente ingresó a la industria del papel e intervino en la constitución de la Cámara Nacional de las Industrias de la Celulosa y Papel, cuyos estatutos redactó junto con don Manuel de Medina Baeza.

Don Eduardo fue maestro también en la Escuela Superior de Comercio, en la Facultad de Comercio y en el Colegio Francés Morelos.

M.L.M.